

Universidad Nacional de Itapúa	Página	1
<b>COMPROBANTE DE PAGO</b>		
Dirección General Administrativa	Fecha	25/04/2025
Rectorado - UNI	Hora	09:31

**DETALLE DE LOS DOCUMENTOS**

Código del Proveedor	Número	56274
Razon Social	Fecha de Emisión	25/04/2025
Nombre y Apellido	Banco	CONTINENTAL
Domicilio	Cta. Cte.	21-107380-01
Localidad	Nro. Cheque	95339850
Orden de Compra y/o Servicio		
Factura o Rec. De Dictamen N°	Importe Cheque	500.000
Planilla / Mes al que Corresponde	Fecha del Cheque	25/04/2025
Autoriz. De Pago N°	Nro Compromiso	11213425
Recibo de Retención	STR N°	0
Comentarios	Nro Previsión	11213425
	Tipo Adquisición	99 Indefinida

Oblig N° 3329

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1 1 0 1 840 30 001 7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	
1 1 0 1 841 30 001 7	BECAS	500.000



<b>Son Guaraníes</b>	Quinientos Mil	<b>TOTAL</b>	<b>500.000</b>
----------------------	----------------	--------------	----------------

FIRMA Lic. Cristian Maciel Jefe Dpto.	FIRMA Lic. Beatriz Chavez Directora Financiera	FIRMA Mg. Oraida Ubeda Directora Gral Adm. y Finanzas	FIRMA Dra. Nelly Monges de Insfran Vicerrectora Res. REC. N° 053/2023
---	--	--	--

Recibimos de **Rectorado - UNI** la suma de guaraníes **500.000** en concepto de **BECAS** Ges. Admin Inst. s/ RES N° 111/2025

Lugar **Univ. Matías González** Firma *Juan Heavio*  
 Fecha **30/04/2025** Aclaración *Juan Heavio*

Univ. Matías González Técnico	30/04/2025	3968	<i>Juan Heavio</i>		
Preparado por	Fecha	N°	Procesado por	Aprobado por	Auditor Interno



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE BECAS- PROGRAMA ESCALA de Gestores/AUGM - 1º semestre 2025

RRII N° 04/2025

AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS

841

BECAS

ENTIDAD	28-04	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA				
UNIDAD RESP.	01	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA				
PROGRAMA	001	PROGRAMA CENTRAL				
ACTIVIDAD	01	Gestión Administrativa Institucional				
FUENTE DE FIN.	30 - 01					
EJERCICIO:		2025				

C.I. N°	BENEFICIARIO	FACULTAD	UNIVERSIDAD DE DESTINO	Programa	IMPORTE	FIRMA
5.221.945	Juan Carlos Meaurio	FACEA	Universidad Nacional del Nordeste - Argentina	AUGM	500.000	

Total de guaraníes: .....

SON GUARANÍES : Quinientos Mil .....

**Victoria Teresita Regis**  
 Jefa de Relaciones Internacionales

**Dra. Susana Fedoruk**  
 Directora de la Escuela de Posgrado



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
**RECTORADO**

Formulario de Proceso Administrativo - Financiero Aprobado por Resolución REC N°081/2010

2134/2025

N° 0000692

FORM/PROC/ADM/FIN 004

**Formulario de Derivación de Expedientes (Grupo 200 a 900)**  
**PAGOS DE BIENES Y SERVICIOS**

Área Responsable			Responsabilidad			
1. Departamento General de Control y Fiscalización			Verificación de los comprobantes y sus adjuntos			
Expediente N°	Fecha de recepción	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por	
2134 ✓	10/04/25	[Firma]	[Firma]	10/04/25		
N° de hojas	Observaciones					
6.	Se devolvió al emisor de acuerdo a sus contenidos ajustados					
Fecha de recepción	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por		
10/04/25	[Firma]	[Firma]	10/04/25			
Fecha de recepción	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por		
10/04/25	[Firma]	[Firma]				
Fecha de recepción	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por		
11/04/2025	[Firma]	[Firma]	21/04/25			
Imputación Presupuestaria		Fecha de recepción	Código de Contratación	N° de previsión	N° de compromiso	
O.G.	Prog.	S.P.	Monto			
8/11	1	1	500000 ₡ ✓	11213428	11213428	
Fuente de Financiamiento		Tipo de presupuesto		Devuelto por		
30		Presupuesto				
Hecho por		Verificado por		Fecha		
[Firma]		[Firma]		22.04.25		
Comprob. de Respaldo N°		N° de obligación		STR N°		
Nota de recepción N°		Devuelto por		Hecho por		
		3329		[Firma]		
				Verificado por		
				Fecha		
				23/04/25		
7. Departamento de Patrimonio			Validación de comprobantes de los bienes y servicios			
Registro en el inventario permanente			Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
8. Departamento de Tesorería			Cálculo de retenciones, conexión de comprobante de pago y de			
DETALLE	N°	Monto	Comprobante de pago N°			
Ret. de IVA			Fecha de recepción 24/04/25			
Ret. de Renta			Fecha de emisión		Fecha de pago:	
Ret. Causal			Devuelto por:			
Ret. Ley 2051						
Cheque						
Nota de Débito						
9. Departamento de Contabilidad			Registro del pago y archivo			
Numero de hojas			Fecha	Hecho por		



MEMORANDO:

A : **Prof. Ing. Com. Rosa Cecilia González**, Directora Administrativa Interina  
DE : **Prof. Dra. Susana Fedoruk**, Directora de la Escuela de Posgrado  
FECHA: 07/04/2025  
OBJETO: Solicitar pago de beca de movilidad de staff – Programa ESCALA/AUGM



A través del presente me dirijo a Usted con el objeto de solicitar el pago de beca de movilidad internacional al funcionario, **Juan Carlos Meaurio Insaurrealde**, Coordinador Académico de programas de movilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a fin de realizar la movilidad internacional a través del programa ESCALA de Gestores y Administradores de la AUGM.

Adjunto:

- Planilla de liquidación de beca
- Copia de Resolución de aprobación
- Copia de documento de identidad

Sin otro particular, le saludo atentamente.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

## Rectorado

Encarnación, 04 de abril de 2025.-  
**RESOLUCIÓN REC N° 111/2025.-**

### VISTO:

El memorando presentado por la **Dra. Susana Fedoruk**, Directora de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Itapúa (Expediente N° 1810/2025); y-----

### CONSIDERANDO:

Que, por medio del memorando de referencia, informa la selección del funcionario **Juan Carlos Meaurio** en su rol de Coordinador de Movilidad Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA-UNI) en el marco del Programa Escala Gestores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).-----

Que, el mismo ha sido seleccionado por la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina) para desarrollar un plan de actividades, del 06 al 12 de abril del corriente. Dicha selección corresponde a una plaza libre otorgada por la universidad de destino en la convocatoria realizada en el año 2024.-----

Que, en ese sentido, se solicita el pago en concepto de beca para la cobertura del traslado a la ciudad de destino según lo estipulado en el programa Escala Gestores AUGM.-----

Que, adoptar las medidas necesarias para el buen gobierno de la Universidad, es atribución del Rector conforme establece el artículo 21, inciso "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

### POR TANTO;

**LA VICERRECTORA EN EJERCICIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:** -----

### RESUELVE:

1º) **APROBAR** el pago en concepto de beca para la cobertura del traslado de **Juan Carlos Meaurio**, conforme a lo estipulado en el programa Escala Gestores AUGM y a los detalles del siguiente cuadro:-----

Nº	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Universidad de destino	Programa	Monto
1	Juan Carlos Meaurio	5.221.945	Universidad Nacional del Nordeste	Escala Gestores AUGM	500.000 Gs.

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

  
**Abg. Néstor Ibáñez Miranda**  
 Secretario General

  
**Prof. Dra. Nelly Monges de Insfrán**  
 Vicerectora en Ejercicio del Rectorado